

## CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO

**Día:** 25 de septiembre de 2013  
**Hora:** 10,45h, en primera convocatoria 11,00h en segunda  
**Lugar:** Sala Juan Rivero - Facultad de Derecho

### ACUERDOS:

**Primero.-** Se aprueba el proyecto de tesis doctoral de D. Vicente Pedro Lafuente Pastor, codirigido por los doctores Ruth Vallejo Da'Costa y Manuel González Labrada (Univ. Zaragoza). Título: "Desjudicialización y rejudicialización en las instituciones laborales tras la reforma laboral de 2012".

**Segundo.-** Se aprueba la propuesta de tribunal de tesis doctoral de D.<sup>a</sup> Germana Aparicio Ruiz, dirigido por la doctora M.<sup>a</sup> José Lopera Castillejo (Univ. Zaragoza). Título: "La profesionalización de los empleados al servicio del hogar familiar".

Presidente: Juan García Blasco. Catedrático D.º T. y SS. (Univ. Zaragoza)

Secretario: Ángel Luis de Val Tena. Prof. Titular D.º T. y SS. (Univ. Zaragoza).

Vocal 1: José Luis Monereo Pérez. Catedrático D.º T. y SS. (Univ. Granada).

Vocal 2: Rosa Quesada Segura. Catedrática D.º T. y SS. (Univ. Málaga).

Vocal 3: Carmen Sánchez Trigueros. Catedrática acreditada D.º T. y SS. (Univ. Málaga).

Suplente 1: Francisco Javier Fernández Orrico. Prof. Titular D.º T. y SS. (Univ. Miguel Hernández. Elche Alicante).

Suplente 2: Francisco Antonio González Díaz. Prof. Titular D.º T. y SS. (Univ. Murcia).

**Tercero.-** De acuerdo con la Resolución de 28 de junio de 2013, de Becas de colaboración 2013-2014 (BOE 13 de julio 2013) se valora con 4 puntos la propuesta de D.<sup>a</sup> Isabel Clara Sánchez Gracia cuyo proyecto de colaboración titulado "El empresario individual de responsabilidad limitada como alternativa a la sociedad unipersonal" dirigido por la prof. Rita Largo Gil.

**Cuarto.-** Se informa de la resolución, de 16 de septiembre de 2013, del Vicerrector de Profesorado sobre el "Seguimiento de la actividad docente, curso 2013-2014". En concreto se informa de la obligación de cumplimentar fichas de programación de prácticas y de incidencias sobre la programación de prácticas.

La secretaria del Departamento de Derecho de la Empresa

M.<sup>a</sup> Cristina Bueno Maluenda